

Año 100 — Edición No. 36.269

Jueves 19 de Enero de 1984

2 SECCIONES — 24 PAGINAS

PRECIO \$ 8,00 EN GUAYAQUIL

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

053

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA "MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA." A COMPAÑIA ANONIMA, Y SU CAMBIO DE DENOMINACION POR LA DE "MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A." Y DE LA ACLARACION, RECTIFICACION Y AMPLIACION DE LA MISMA.

: 1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de Aumento de capital, reforma integral de estatutos, transformación de la Compañía "MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA." y su cambio de denominación por la de "MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 18 de mayo de 1983, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Abogado Piero G. Aycart Vincenzini, la misma que ha sido aclarada, rectificada y ampliada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 4 de agosto de 1983; han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG—CA—83— 1606 el 27 de octubre de 1983 e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con los Nos. 92 y 93 LdeI el 17 de enero de 1984.

2. — OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de las escrituras antes mencionadas el señor Héctor Horacio Mor'a Platón, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

: 3. — AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/. 1'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4. — INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'045.000,00 y en Especie S/. 855.000,00. El accionista que paga en especie es el señor Arturo Aguayo Pozo mediante la aportación de un bien inmueble.

: 5. — NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Arturo Aguayo Pozo, Horacio Morla Platón, Teresa A. de Aguayo, Bolívar Arguello Abad, Bolívar Arguello Espinoza, Abg. Jaime Muñoz Araujo.

6. — CAMBIO DE DENOMINACION.— La Compañía "MARISCOS DE BALAO (MABA) C. LTDA." cambia su denominación por la de "MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A."

7. — REFORMA DE ESTATUTOS.— Las principales reformas integrales serán:

a) DENOMINACION: La denominación de la Compañía es "MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A."

b) NACIONALIDAD Y DOMICILIO: Ecuatoriana y tiene como domicilio principal a la ciudad de Guayaquil.

c) OBJETO: La Compañía tendrá por objeto el cultivo y cría de especies bioacuáticas, que comprende la fase de desove, cría y reproducción de las mismas en viveros; explotación, industrialización, comercialización y exportación de dichas especies, en especial de camarones, estando además facultada para realizar toda clase de actos o contratos relacionados con sus fines, inclusive la importación de bienes e insumos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

d) DURACION: El plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años.

: e) CAPITAL: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, el mismo que estará representado por cien acciones ordinarias y nominativas de veinte mil sucres cada una.

f) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes seccionales. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General.

Guayaquil, enero 18 de 1984

Abogado MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Enero: 19/84